

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Carrera 10 No. 14ª – 33. Piso 5º

Bogotá D.C., seis (06) de julio de dos mil veinte (2020).

EXPEDIENTE : 110014003006-2018-00570-00
ACCIONANTE: JOHNSON EMILIANO GUERRERO PEÑA
ACCIONADO: ARMANDO JOSE ESQUIVEL HERNANDEZ
Ejecutivo Singular

Obre en autos la comunicación proveniente de la Policía Nacional – Dirección de Talento Humano, mediante el cual da respuesta a la comunicación No. 2457, la cual se pone en conocimiento de la parte demandante para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE.


JORGE ALFREDO VARGAS ARROYO
Juez

JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ D. C.		
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A. M.		
No. <u>48</u>	HOY _____	Secretario, _____